

Cuestionario para las organizaciones de los pueblos indígenas

El Pueblo Indígena Bubi de la Isla de Bioko (EPIBIB)

A. Información general y antecedentes de su organización/institución

1. Sírvase proporcionar el nombre de su organización/entidad e indicar dónde queda su sede. Sírvase proporcionar, también, detalles sobre las metas y objetivos de su organización.

2. ¿Con qué pueblos/comunidades trabaja su organización, o a cuáles representa?

Nuestra organización se llama: El Pueblo Indígena Bubi de la Isla de Bioko. La Sede está deslocalizada.

Nuestra isla se llamaba antes isla Fernando Poo y reivindicamos los derechos históricos del Pueblo bubi, nuestros derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales conforme a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Las metas y objetivos de nuestra organización son alcanzar el derecho de libre determinación en nuestra isla, como lo dice en el artículo 3 de la Declaración, para así poder disfrutar de todos nuestros demás derechos.

Estamos asistiendo al Foro Permanente y al Foro de Mecanismo de Expertos desde el año 2013. Esto nos ha permitido relacionarnos con otros Pueblos Indígenas de Latinoamérica, Africa, Asia y Europa. Estamos en contacto a través de internet, intercambiando conocimientos.

Hemos realizado muchas aportaciones al Mecanismo de Expertos en sus estudios y trabajos. También hemos aportado en la cuestión de la Participación de los Pueblos indígenas en las Naciones Unidas en los asuntos que nos conciernen.

B. Recomendaciones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas

En el período de sesiones de 2018, el Foro Permanente centrará la atención sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas a las tierras, territorios y recursos.

3. ¿Existen leyes y políticas y/o medidas administrativas en su país para reconocer los derechos de los pueblos indígenas a poseer, usar, controlar y administrar tierras, territorios y recursos? En caso afirmativo, sírvase proporcionar detalles.

No hay leyes y políticas o medidas administrativas en Guinea ecuatorial para reconocer los derechos de los pueblos indígenas.

4. ¿Hay algún esfuerzo o iniciativa para (i) demarcar y/o mapear tierras comunales; (ii) registro de títulos de propiedad (individuales y colectivos); y (iii) adjudicación

de reclamos de derechos colectivos a tierras, territorios y recursos. En caso afirmativo, sírvase proporcionar detalles.

Ha habido y sigue habiendo muchas expropiaciones forzosas de tierras del pueblo bubí.

5. Sírvanse proporcionar información sobre los proyectos o programas para garantizar el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas en relación con los proyectos de desarrollo y/o las actividades extractivas.

No hay proyectos ni programas para garantizar el consentimiento libre, previo e informado.

6. ¿Tiene algún ejemplo de buenas prácticas que pueda ser útil para resolver problemas de propiedad y control sobre los recursos naturales? En caso afirmativo, sírvase proporcionar detalles. Incluya también información sobre cualquier programa específico dirigido a mujeres indígenas.

El acuerdo de Dinamarca con Groenlandia es un buen ejemplo a seguir.

C. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

7. ¿Ha participado su organización en alguna medida legislativa, política y/o administrativa adoptada por el Gobierno para implementar la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas? Sírvase proporcionar detalles.

No. El gobierno de Guinea ecuatorial no implementa la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

D. Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas

En 2014, en el marco de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas (A/RES/69/2), los Estados Miembros se comprometieron a adoptar una serie de medidas para alcanzar los fines de la Declaración.

8. ¿Se han tomado medidas para elaborar un plan de acción nacional o una estrategia relativo a los pueblos indígenas? Sírvase incluir información sobre el intercambio de información y el desarrollo de la capacidad para fortalecer la sensibilidad y la labor encaminadas a aplicar la Declaración de las Naciones Unidas.

No hay plan de acción nacional o una estrategia relativo a los pueblos indígenas en Guinea Ecuatorial. No hay medidas para alcanzar los fines de la Declaración.

Las Naciones Unidas desarrolló un plan de acción para todo el Sistema para apoyar a los Estados Miembros en la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (SWAP-Pueblos Indígenas E/C.19/2016/5).

9. Sírvanse proporcionar información sobre el involucramiento de su organización/pueblo con los equipos de las Naciones Unidas en los países sobre lo siguiente: a. Algún proyecto, actividades, diálogos y/o campañas de concientización pública; b. Preparación de programas nacionales y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).

En Guinea Ecuatorial, las autoridades del gobierno son las que se involucran con los equipos de Naciones Unidas, ya sea el PNUD, como el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).

E. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Existen 17 Objetivos Globales que cubren una serie de cuestiones importantes, incluida la eliminación de la pobreza extrema, garantizar que la niñez acceda a una educación de calidad, lograr la igualdad de oportunidades para todos y promover un planeta limpio y saludable. El Foro Permanente ha enfatizado que el reconocimiento, la protección y la promoción de los derechos de los pueblos indígenas a las tierras, territorios y recursos contribuirán significativamente a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

10. ¿Está involucrada su organización en la implementación, revisión y seguimiento de la Agenda 2030? En caso afirmativo, sírvase explicar de qué manera lo hace.

Lo que hace nuestra organización es informar a nuestro pueblo de que existe una Agenda 2030 y que su lema es “que nadie se quede atrás”. En Guinea Ecuatorial, a nivel público, no se habla mucho de esta agenda, por lo que muchas personas, incluso empleados de la enseñanza no saben que existe. Otro problema es que la escasez de acceso a internet dificulta que muchas personas sepan de esa agenda.

Estamos todavía en la fase de información.